
ACUERDO PARA USO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

PRESENTE.-

Por medio de la presente Blanca Esmeralda Benítez Noyola hace constar que es titular intelectual de la obra denominada "Oximetría de pulso durante los primeros diez minutos de vida en recién nacidos sanos con y sin contacto piel con piel". ECCA, en virtud de lo cual autoriza a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (en lo sucesivo la UASLP) para que efectúe resguardo físico y/o electrónico mediante copia digital o impresa para asegurar su disponibilidad, divulgación, comunicación pública, distribución, transmisión, reproducción, así como digitalización de la misma con fines académicos y sin fines de lucro como parte del Repositorio Institucional de la UASLP (NINIVE-UASLP).

De igual manera, es deseo del AUTOR establecer que esta autorización es voluntaria y gratuita, y que, de acuerdo con lo señalado en la Ley Federal del Derecho de Autor, cuenta con mi autorización para la utilización de la información antes señalada, estableciendo que se utilizará única y exclusivamente para los fines antes mencionados.

El AUTOR autoriza a la UASLP a utilizar la obra en los términos y condiciones aquí expresados, sin que ello implique que se le concede licencia o autorización alguna o algún tipo de derecho distinto al mencionado respecto a la "propiedad intelectual" de la misma obra; incluyendo todo tipo de derechos patrimoniales sobre obras y creaciones protegidas por derechos de autor y demás formas de propiedad industrial o intelectual reconocida o que lleguen a reconocer las leyes correspondientes.

Al reutilizar, reproducir, transmitir y/o distribuir el TRABAJO DE INVESTIGACIÓN se deberá reconocer y dar crédito de autoría de la obra intelectual en los términos especificados por el propio autor, y el no hacerlo implica el término de uso de esta licencia para los fines estipulados. Nada de esta licencia menoscaba o restringe los derechos patrimoniales y morales del AUTOR.

De la misma manera, se hace manifiesto que el contenido académico, literario, la edición y en general de cualquier parte del TRABAJO DE INVESTIGACIÓN son responsabilidad del AUTOR, por lo que se deslinda la UASLP por cualquier violación a los derechos de autor y/o propiedad intelectual, así como cualquier responsabilidad relacionada con la misma frente a terceros.

Finalmente el AUTOR manifiesta que cuenta con los derechos morales y patrimoniales correspondientes para otorgar la presente autorización de uso.

En la ciudad de San Luis Potosí, del estado de San Luis Potosí a los 28 días el mes de febrero de 2020.

Atentamente,

Dra. Blanca Esmeralda Benítez Noyola



Director del Trabajo de Investigación

Testigo

Dra. Ma. Cristina González Amaro



Nombre Firma

Gloria Adriana Ramírez Becerra



Nombre, Firma